

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 63 Lunes 6 de abril de 2015 Pág. 2290

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1855 BERMEJO Y PERDIGUERO, S.L.

Doña Catalina Cadenas de Gea. Secretaria Judicial del juzgado de lo mercantil n.º 2 de Málaga:

Por el presente se convoca judicialmente Junta general extraordinaria de la sociedad BERMEJO Y PERDIGUERO, S.L. con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe de la Administración del desarrollo de la gestión económica de la sociedad.

Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2012.

Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2013.

Cese y nombramiento de administrador único.

Autorización, si procede, de los socios para iniciar acciones judiciales contra la actual Administradora única.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en calle Revello de Toro, 82, casa 9, Málaga, el día 13 de abril de 2015, a las 10:00 horas, siendo presidida por don Miguel Perdiguero Bermejo y asistido como secretario por don Sergio Camacho Bascuñana. Se faculta al promotor del expediente don Miguel Perdiguero Bermejo a fin de que la convoque utilizando los medios de publicidad previstos estatutariamente, siendo dichos gastos a cargo de la sociedad.

Desde la convocatoria de la Junta los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general.

Málaga, 6 de marzo de 2015.- La Secretaria Judicial.

ID: A150011938-1